

UNIVERSIDAD VERACRUZANA
Minuta de Reunión

2021

DATOS GENERALES DE LA JUNTA

Fecha: 26 de Febrero de 2021	Hora: 10:00 Hrs.	Lugar: Acuerdos a través de videoconferencia
--	----------------------------	--

Objetivo de la junta:

Revisar y actualizar los Procedimientos de supervisión y seguimiento relativos al FAM para atender las recomendaciones del Programa Anual de Evaluación (PAE) 2020, de acuerdo al Proyecto de Mejora Institucional enviado a la SEFIPLAN.

CONCEPTO

ANTECEDENTES

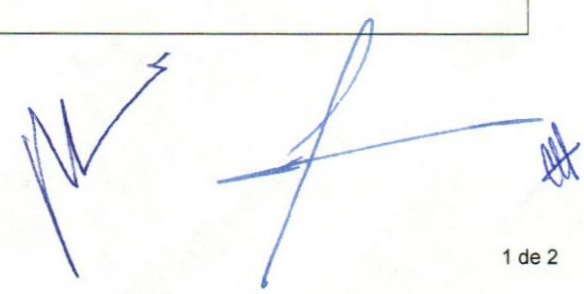
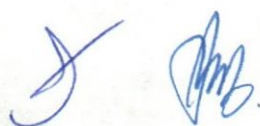
- 1.- A partir de 2014, la Universidad Veracruzana ha participado en el Programa Anual de Evaluación de los Fondos Federales del Ramo 33 que coordina la Secretaría de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN).
- 2.- En el presente año, la Universidad entregó en tiempo y forma a la SEFIPLAN, la información solicitada por la Instancia Técnica Independiente (ITI) encargada de realizar la Evaluación dentro del marco del Programa Anual de Evaluación (PAE) 2020. Tomo II: Evaluación de Fondos Federales del Ramo General 33 al Ejercicio Fiscal 2019 denominada "Evaluación Estratégica de la Coordinación del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) Componente: Infraestructura Educativa".

HECHOS

- 1.- Mediante oficio No. SFP/SP/0284/2020 de fecha 17 de noviembre del año en curso, la SEFIPLAN envía a la Universidad Veracruzana el Informe Ejecutivo y Final del PAE 2020, en el cual la ITI emitió recomendaciones a la Universidad Veracruzana, con base en las cuales esta Casa de Estudios elaboró el documento "Proyecto de Mejora: Acciones de Mejora para el Ejercicio de los recursos del FAM en la Universidad Veracruzana", en apego al mecanismo emitido para tal fin por la SEFIPLAN.
- 2.- Una de las recomendaciones emitidas por la ITI y que fue considerada en el Proyecto de Mejora de la UV es: "Desarrollar e implementar mejoras en los Mecanismos de Información y Retroalimentación del FAM-IE que sirvan para los Enlaces en la supervisión y seguimiento del mismo".

ACUERDOS

- 1.- Se acuerda que para atender la recomendación del PAE 2020 de desarrollar e implementar mejoras en los Mecanismos de Información y Retroalimentación del FAM-IE que sirvan para los Enlaces en la supervisión y seguimiento del mismo, se revisarán los Procedimientos: *Elaboración del Proyecto Integral de Infraestructura Física, Programación y presupuestación de los recursos del FAM y Ejercicio y ejecución para la aplicación de los recursos FAM*, publicados actualmente en el portal institucional de la UV y que se pueden consultar en la liga: <https://www.uv.mx/dpcm/general/procedimientos-fam/>
- 2.- Las áreas que integran el Grupo de Trabajo para atender el PAE conformado por la Dirección General de Recursos Financieros, la Dirección de Planeación Institucional y la Dirección de Proyectos, Construcciones y Mantenimiento analizarán los tres Procedimientos del FAM descritos en el punto anterior y presentarán sus propuestas y comentarios en una próxima reunión programada para el 12 de marzo de 2021.
- 3.- Se informará al titular de la Unidad de Organización y Métodos de la Universidad Veracruzana de las acciones iniciadas para revisar y actualizar los tres Procedimientos vigentes.



UNIVERSIDAD VERACRUZANA
Minuta de Reunión

2021

DATOS GENERALES DE LA JUNTA		
Fecha:	Hora:	Lugar:
26 de Febrero de 2021	10:00 Hrs.	Acuerdos a través de videoconferencia
Objetivo de la junta:		
Revisar y actualizar los Procedimientos de supervisión y seguimiento relativos al FAM para atender las recomendaciones del Programa Anual de Evaluación (PAE) 2020, de acuerdo al Proyecto de Mejora Institucional enviado a la SEFIPLAN.		

PARTICIPANTES DE LA REUNIÓN	
NOMBRE	FIRMA
L.C. Eva Reyes Irissón Dirección General de Recursos Financieros	
L.C. Carla Areli Burgos Martínez Dirección General de Recursos Financieros	
Arq. Ignacio Rodolfo Olmedo López Dirección de Planeación Institucional	
Arq. Ma. Elena Campillo Huesca Dirección de Proyectos, Construcciones y Mantenimiento	
Arq. Héctor Ariel Lara Torres Dirección de Proyectos, Construcciones y Mantenimiento	